



PROTOCOLO DE HIGIENE EN LA CLASE DE PISCINA

Desde el Departamento de Educación Física y la Enfermería queremos informarles que en el Colegio Stella Maria La Gavia se realizan todas las acciones posibles para evitar todo tipo de contagios de agentes infecciosos (limpiezas y desinfecciones diarias, fumigaciones, revisiones diarias de los alumnos, protocolos de higiene y salud, etc.) en el área de la piscina del centro.

Por ello les recordamos que, todos los días, los profesores que están en piscina revisan las plantas de los pies y la piel de todos los alumnos para identificar posibles infecciones dérmicas, tanto víricas (verrugas plantares, moluscos, etc.) como fúngicas o cualquier otro tipo de dermatosis contagiosas y así poder evitar que el contagio venga desde el exterior.

MOLLUSCUM CONTAGIOSO

El *molluscum o molusco contagioso* es una infección vírica producida por poxvirus. Como todos los virus viven intracelularmente. Se manifiestan con pápulas redondeadas, umbilicadas en su vértice, de coloración sonrosada y normalmente asintomáticas.

El virus penetra en la piel previamente dañada, bien por lesiones de rascado, o en niños con eccema o dermatitis.

La mejor forma de tratamiento es el curetaje, las lesiones salen al quitarlas con una cureta (especie de cuchilla en forma de cucharilla) o también la crioterapia.

El molusco se puede contagiar por contacto directo o a través de fómites, por eso la piscina es un lugar que favorece el contagio ya que el virus puede permanecer en restos de células humanas que se quedan en fómites (corcheras, tablas, etc.) por eso es más fácil la transmisión en niños.

Esta es la razón por la cual los niños que tienen *moluscos* no pueden acudir a las clases de natación hasta que estén curados.

VERRUGAS PLANTARES

Las verrugas plantares están producidas por otro tipo de virus, el virus del papiloma humano.

En la planta de los pies se manifiesta en forma de verruga plantar con una lesión redondeada, bien definida del color de la piel y con una superficie rugosa, endurecida, poco sobreelevada y muy dolorosas al pellizco y casi nunca a la presión.

Se contagia por contacto directo o fómites, de forma similar al molusco, y los bordes de la piscina son un importante reservorio para este virus. La piscina es un lugar que favorece el contagio al quedar restos celulares infectados y poder pisarlos otros niños o adultos sanos.

El tratamiento depende del tipo y número de lesiones y de las características del paciente siendo hoy en día, la crioterapia y los vesicantes los tratamientos de elección junto con fármacos que refuercen el sistema inmune.

www.stellamariscolegio.com

Fundación Didaskalos

C/ Peñaranda de Bracamonte,9 28051 Madrid

Teléfono: 91 300 50 70 Código del centro: 28073173

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Según nuestro protocolo, cuando los profesores detectan algún posible caso de verruga plantar, molusco, o cualquier otro indicio de infección, se toman las siguientes medidas:

- Se acompaña al alumno a enfermería para que la enfermera realice una exploración más exhaustiva y se informe a los padres para que acudan al médico o especialista (podólogo o dermatólogo) en el caso que se considere necesario. Tras acudir al médico o especialista, el alumno deberá aportar un informe médico. Así mismo, una vez tratado, deberá traer informe médico de alta (aún así, se realizará exploración por parte de enfermería en el colegio quien, junto con la dirección del centro y las medidas establecidas, aprobarán o no el uso de la piscina e instalaciones).
- Si se tienen dichas verrugas, al igual que en el caso de los *molluscum* u otras infecciones infectocontagiosas, los niños no pueden acudir a la clase de natación hasta que no han desaparecido, según se indica en el Decreto 80/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan las condiciones higiénico sanitarias de piscinas de uso colectivo, en el que dice en su art. 35 que “ninguna persona afectada por enfermedades contagiosas de transmisión hídrica o dérmica, podrá acceder a la zona reservada a los bañistas”.
- El departamento de enfermería, en comunicación con la dirección del centro y en conformidad con la legislación establecida decidirá en cada caso particular sobre el uso conveniente o no del recinto de piscina.
- Asimismo, exige que se declare al tutor correspondiente la presencia de dicha infección para evitar el contagio a otros alumnos.

Dpto. de Enfermería.
Colegio Stella Maris La Gavia